

Expediente: 331/25-A3

Carátula: ARAGON BEATRIZ DEL VALLE Y OTRO C/ UNCOS DIEGO JAVIER Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 15/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23377255534 - ARAGON, BEATRIZ DEL VALLE-ACTOR/A

23377255534 - ARGANARAZ, SANTIAGO NAHUEL-ACTOR/A

20173762446 - UNCOS, DIEGO JAVIER-DEMANDADO/A

90000000000 - TURISMO SOLIVER S.R.L., -DEMANDADO/A

20166856389 - PROTECCION MUTUAL DE SEGURO DE TRANSP. PUBLICO DE PASAJEROS, -DEMANDADO/A

90000000000 - PALADINI, GASTON ARIEL-CAUSANTE

306488157581051 - MARTINEZ DEVOTO, FELIPE-PERITO

30716271648408 - DEFENSORIA DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA IIIA. NOM., -DEFENSOR/A

OFICIAL DE MENORES E INCAPACES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 331/25-A3



H102346343839

JUICIO: ARAGON BEATRIZ DEL VALLE Y OTRO c/ UNCOS DIEGO JAVIER Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 331/25-A3

PROVEÍDO DE ESCRITO: OTROS - POR: ARTAZA SAADE, GABRIEL GERMAN - 13/08/2026 16:23OTROS - POR: ARTAZA SAADE, GABRIEL GERMAN - 13/08/2026 16:24;OTROS - POR: ARTAZA SAADE, GABRIEL GERMAN - 13/08/2026 16:25.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026. De las pericias presentadas respecto de los actores Aragón Beatriz del Valle, Argañaraz Luciano Benjamín y Argañaraz Javier Omar, córrase traslado a las partes por el término de cinco días. En el mismo acto hágase saber que la presentación se encuentra incorporada al presente cuaderno en la fecha indicada para su toma de conocimiento (art. 187 CPCCT).- LDO 331/25-A3

Actuación firmada en fecha 14/08/2026

Certificado digital:
CN=AHRONHEIM Tania Giselle, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27293388402

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.